

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 877

Impreso el día 3 de octubre de 2014

Término del artículo 113: 15 de octubre de 2014

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

SUMARIO: **Vigésimo** quinto aniversario de la creación de la Escuela Industrial N° 6 “X Brigada Aérea”, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, celebrado el 13 de marzo de 2014. Expresión de beneplácito. **Ianni**. (592-D.-2014.)

*Néstor A. Pitrola. – Adriana V. Puiggrós.
– Antonio S. Riestra.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Stella M. Leverberg.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En octubre del año 1988, comenzaron los preparativos para la creación de una segunda escuela técnica en la ciudad de Río Gallegos. Por entonces ya se contaba con la infraestructura necesaria, cedida por la X Brigada Aérea y con el esfuerzo de los oficiales y suboficiales del ex Grupo Técnico 10, quienes cedieron desinteresadamente numerosas horas de su descanso.

Las autoridades del Consejo Nacional de Educación Técnica, CONET, permitieron a las autoridades locales elegir no sólo a los profesores sino también a los directivos que conducirían los destinos de dicha escuela.

Finalmente el 13 de marzo de 1989 inicia sus clases la Escuela Nacional de Educación Técnica ENET N° 2 de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

El acto de inauguración se llevó a cabo a las 11 en la Plaza de Armas de la X Brigada Aérea con tres divisiones del 1^{er} año, que sumaban 45 alumnos. Cuando pasaron a 2^{do} año técnico fueron divididos en dos orientaciones: técnico aeronáutico y técnico electrónico.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ianni por el que expresa beneplácito por el 25° aniversario de la Escuela Industrial N° 6 “X Brigada Aérea”, a celebrarse el día 13 de marzo de 2014, en la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 25° aniversario de la creación de la Escuela Industrial N° 6 “X Brigada Aérea”, de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, celebrado el día 13 de marzo de 2014.

Sala de la comisión, 23 de septiembre de 2014.

Stella M. Leverberg. – María del Carmen Carrillo. – Carlos A. Raimundi. – Fernando A. Salino. – Alcira S. Argumedo. – Ramón E. Bernabey. – Nilda M. Carrizo. – Mónica G. Contrera. – Martín R. Gill. –

* Artículo 108 del reglamento.

En el año 1993, al realizarse el traspaso de las escuelas nacionales a las jurisdicciones provinciales, adquiere su actual denominación: Escuela Industrial N° 6 “X Brigada Aérea”, dado que en la provincia ya había otras cinco escuelas industriales creadas con anterioridad.

En la actualidad la escuela cuenta una tercera orientación, técnico en automotores, incorporada en el año 2005.

Por lo expuesto solicito la aprobación de este proyecto.

Ana M. Ianni.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 25° aniversario de la creación de la Escuela Industrial N° 6 “X Brigada Aérea” de la ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, ocurrido el 13 de marzo de 1989, y por las actividades organizadas en el marco de los festejos.

Ana M. Ianni.